



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
32
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 12 DE 1959
(Abril 10)

Por el cual el Municipio se asocia a la celebración de una efemérides.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

CONSIDERANDO:

Que el 14 de los corrientes se celebra en el Continente Americano el Día de las Américas, fecha acordada por todos los Gobiernos;

Que su celebración viene a contribuir y ensalzar públicamente la concordia, la amistad y ayuda mutua que deben primar en la vida colectiva de las Naciones;

ACUERDA:

ARTICULO 1o.- El Municipio de Bucaramanga se asocia a la celebración de la Semana Panamericana a celebrarse del 12 al 18 del mes en curso y en especial al " Día de las Américas ".-

ARTICULO 2o.- Como homenaje a los ideales que tal conmemoración entrañan, la Carrera 33 en toda su longitud de la Calle 34 al Sur llevará el nombre de " Avenida de las Américas ".-

ARTICULO 3o.- En ceremonia especial se colocará en cada uno de los extremos del sector indicado, sendas placas de bronce con la siguiente inscripción: " EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA RINDE HOMENAJE A LOS IDEALES DEL LIBERTADOR. " AVENIDA DE LAS AMERICAS " 1.959 ".-

ARTICULO 4o.- Autorízase al Señor Alcalde para hacer los traslados presupuestales que sean del caso para dar cumplimiento al presente Acuerdo, el cual rige desde su promulgación.

Dado en Bucaramanga, a diez de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.-

EL-

-ARANA-



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
33
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 12 DE 1959
(Abril 10)

Por el cual el Municipio se asocia a la celebración de una efemérides.

-- PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

CERTIFICAN:

Que el anterior Acuerdo fue discutido y aprobado en tres (3) debates efectuados en distintos días, de conformidad con el Artículo 60. de la Ley 89 de 1.936.-

Bucaramanga, Abril 10 de 1.959.-

El Presidente,



El Secretario,



mcac/,

ACUERDO NUMERO 12 DE 1.959
(abril 10)

Archivo Central
39
Concejo de Bucaramanga

POR EL CUAL EL MUNICIPIO SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE UNA EFEMERIDES.- EXPEDIDO
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.-

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE SANTANDER

Secretaría de Hacienda.

abril 16 de 1.959

Bucaramanga.

APROBADO



Samuel Arango Reyes
SAMUEL ARANGO REYES.
Gobernador.

Alfonso Amaya Ortega
ALFONSO AMAYA ORTEGA
Secretario de Agricultura y Ganadería,
Encargado del Despacho de Hacienda.



LECT/s.de.a.